

Con motivo del Proceso de Escolarización para el Curso 2016/2017.

Se constituye el Servicio de Apoyo a la Escolarización

Vva. de la Cañada, 8 de mar.2016.- Los directores de los seis centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria, sostenidos con fondos públicos en el municipio, se han reunido hoy en la Casa Consistorial con motivo de la constitución del Servicio de Apoyo a la Escolarización (S.A.E). En dicho encuentro han estado presentes la inspectora de la Dirección Territorial Madrid Oeste, Isabel Suero, y presidenta de dicho servicio así como una representación de la Concejalía de Educación.

El S.A.E se constituye con motivo del [Proceso de Escolarización para el Curso 2016/2017](#). Este servicio está ubicado físicamente en las dependencias de la Concejalía de Educación, en la Casa Consistorial (Pza. España, 1. Tel.: 91 811 73 00). El horario de atención al público es, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Las familias que deseen escolarizar a sus hijos (por primera vez o por cambio de centro) en Educación Infantil, Primaria, Secundaria y cualquiera de las modalidades de Bachillerato pueden solicitar plaza, a partir del 31 de marzo, en los centros educativos públicos y concertados del municipio. Se presentará en el centro escolar que se elija como primera opción, sólo una solicitud en la que se podrán poner varias opciones por orden de preferencia.